



Proceso en cuanto a la adquisición de productos
convenio Changzhou Gillibrand Chile - Mutualidad Ejército y
Aviación

1. El convenio será tanto para afiliados, funcionarios y su grupo familiar.

2. La manera de adquirir es por medio de manifestar que pertenecen o son familiares de personas que integran o son cotizantes de la mutualidad ejército y aviación. En caso de que se anexe este convenio a otra rama de las Fuerzas Armadas manifestar el presente convenio lo cual se respetará los precios previamente determinados.

3. La forma de pago es solo al contado o transferencia electrónica.

4. Para el personal de la Región Metropolitana que desee adquirir debe concurrir al showroom ubicado en la calle Pedro Lagos N°951, comuna de Santiago Centro.

En caso de consultas puede manifestarlas a:

Área de ventas : Srta. María Teresa Fernández Calderón.

Teléfonos : 225553459 - 225559152.

Correo : ventas@empresasgillibrand.cl

Horario : 0830 a 1730 hrs.

5. Para el personal de regiones puede realizar sus consultas al siguiente contacto el cual se le orientará sobre las características de los productos, cuenta corriente para cancelación del bien como servicio de encomiendas a utilizar. Lo anterior, se materializará mediante la modalidad de transporte de envío por pagar.

Área de ventas : Srta. María Teresa Fernández Calderón.

Teléfonos : 225553459 - 225559152.

Correo : ventas@empresasgillibrand.cl

Horario : 0830 a 1730 hrs.

EMPRESAS GILLIBRAND